

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 3038** *Resolución de 30 de enero de 2026, de la Diputación Provincial de Valencia/València, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 18, de 28 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de jefe/a de Negociado de Relaciones Laborales y Sindicales, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

València, 30 de enero de 2026.—La Vicepresidenta Segunda, Diputada Delegada de Recursos Humanos, María del Remedio Mazzolari Tortajada.